Escuela Taller de Concepción

Carlos A. López y Mcal López
etcon@telesurf.com.py
Telefax: 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

Concepción, 01 de abril de 2013.

Nota AF/DA/UEP N° 12 / 2013.
Sr.:
Ing. Douglas Oneto Bonzi.
Director de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Escuela Taller de Concepción - Municipalidad de Concepción N° 1, y de conformidad al Art. 19 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y comunicar la adjudicación en el marco del llamado Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS"** (REF PAC N° **252.952**).

IGUALMENTE SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

a) Resolución 0583/2013.
b) Acta de Apertura.
c) Acta de Evaluación.
d) Contrato N° 02/2013.
e) Cuadro Comparativo de Ofertas.
f) Notificación a los Oferentes.

Escuela Taller de Concepción
Benita Daleon Toledo
Contadora
Contabilidad